



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ANDESFOODS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, a los veinte cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ANDESFOODS CIA LTDA., ubicada en el Sector Pachanlica, vía a Pelileo, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, Bioalimentar Cía. Ltda., representado por el Dr. Patricio Acosta representante legal propietario del 90 % de participación de Capital Social y el Ing. Edison Javier Garzón Garzón propietario de un 10% de participación en el Capital Social, por consiguiente, y por estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, y al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios, por unanimidad, convienen en constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS bajo la Presidencia de la Ing. María Belén Armas Santana, actúa como secretario el Ing. Edison Javier Garzón Garzón en su calidad de Gerente General Titular de la Compañía, para tratar y pronunciarse sobre con el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y POLITICAS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se dispone que secretaria verifique la presencia de los señores socios, deje constancia del Quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social suscrito y pagado de la compañía.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ANDESFOODS. CÍA LTDA**

NOMBRE DE LOS SOCIOS	% CAPITAL
BIOALIMENTAR CIA LTDA	360
GARZON GARZON EDISSON JAVIER	40
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

Constancia de Quórum.- El secretario informa que los socios concurrentes a la Junta General Universal, constituyen el 100% del capital social suscrito de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y POLÍTICAS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Por parte del contador Ing. Daniel Oswaldo Ortiz Toscano se exponen las cifras del balance general y estado de resultados correspondientes a las operaciones desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico 2019, donde se recalca que no existe ventas ni compras efectuadas en el periodo, esto debido que la empresa fue creada el 12 de diciembre del 2019. El señor socio Edison Javier Garzón Garzón, eleva la moción que se dé por conocido y se apruebe los balances presentados y las políticas contables aplicadas, esta moción es respaldada por el Socio Bioalimentar Cía. Ltda., representado por el Dr. Patricio Acosta, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado.

## RESOLUCIÓN

La Junta Universal de Socios de la Compañía AndesFoods Cía. Ltda., por unanimidad, y con la abstención de voto de la Ing. María Belén Armas quien se excusa de votar por ser la Presidenta, y por lo tanto, administradora de la empresa, en atención a la prohibición prevista en el artículo 243, de la Ley de Compañías, resuelve dar por conocido el balance y el informe del contador y aprobar el balance y políticas contables aplicadas correspondiente al ejercicio económico 2019 ratificando todo su contenido.

## **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El señor Edison Javier Garzón Garzón Gerente General de la compañía manifiesta que es un empresa creada en diciembre del año 2019, compañía ecuatoriana dedicada al desarrollo y fabricación de productos alimenticios de alta calidad para mascotas, nuestra moderna planta, ubicada en Ambato-Tungurahua, corazón de los andes, incorpora tecnología de punta y maquinaria especializada que es operada por personal altamente calificado, cumpliendo con políticas ambientales y buenas prácticas de manufactura que garantizan una producción sostenible con estándares internacionales de calidad y se espera un crecimiento trascendental en las ventas en el año 2020 con políticas y estrategias claras.

Luego de la exposición de Gerencia, el Socio Bioalimentar Cía. Ltda., representado por el Dr. Patricio Acosta , interviene para elevar a moción que se apruebe el informe presentado, tal moción es apoyada y se someta a votación.

## RESOLUCIÓN

La Junta Universal de Socios la Compañía AndesFoods Cía. Ltda., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe de Gerencia General y ratificar todo su contenido, se abstiene de votar la Ing. María Belén Armas, quien se excusan de votar por ser la presidenta. Agotados los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la junta con los mismos asistentes; a las once horas, es leída nuevamente el acta que antecede, la cual los socios aprueban y ratifican en todo su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ing. María Belén Armas Santana

**PRESIDENTE**



Ing. Edison Garzón Garzón.

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
SOCIO**



Dr. Patricio Acosta Fonseca.

**BIOALIMENTAR CIA LTDA -REPRESENTANTE LEGAL  
SOCIO**